
		
	Comisión Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	

<i>Acta de Comisión Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura</i>			
Fecha: 15/01/2019	Lugar donde se celebra: Virtual (Skype)	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 10:30
Presidente: César Medina Martínez		Secretario/a: Jesús Lozano Rogado	
Relación de asistentes: D. Enrique Abad Jarillo (Centro Universitario de Mérida) D. Elia Quirós Rosado (Escuela Politécnica) D. Angel Mulero Díaz (Escuela de Ingenierías Agrarias) D ^a . María Jesús Petróñ Testón (Escuela de Ingenierías Agrarias) D. Jesús Lozano Rogado (Escuela de Ingenierías Industriales)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. César Medina Martínez			
Orden del día: Punto 1. Modificación de la memoria del máster Punto 2. Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: Punto 1. Modificación de la memoria del máster A propuesta del área de Arquitectura de computadores y a través del representante del Centro Universitario de Mérida se solicitan unos cambios menores consistentes en la modificación del nombre de una asignatura y la corrección de algunos errores detectados en la memoria. Enrique Abad explica los cambios propuestos: Las modificaciones propuestas consisten en el cambio de denominación de la asignatura “Iniciación a la Investigación en Computación Grid, Supercomputación, y Paralelismo”, que pasa a llamarse “Iniciación a la Investigación en Inteligencia Distribuida Bioinspirada”. Para ello, se ha sustituido una denominación por la otra allí donde aparece en la memoria verificada. Además, hay un cambio en la descripción de los contenidos de dicha asignatura que no afecta a las competencias a desarrollar ni a ningún otro aspecto de la asignatura.			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA		
	Comisión Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	


Por otro lado, la asignatura “Iniciación a la Investigación en Computación Grid, Supercomputación, y Paralelismo” objeto del cambio de denominación se imparte en la actualidad únicamente en el Centro Universitario de Mérida y ya no en la Escuela Politécnica de Cáceres, por lo que la referencia a la temporalidad de esta asignatura en el apartado 5.5.1.4 en ambos centros es errónea. Por lo tanto, se corrige también este error material. Dicho error se repite también en relación a las asignaturas “Iniciación a la Investigación en Ingeniería del Software Avanzada”, “Iniciación a la Investigación en Sistemas Informáticos y Telemáticos Avanzados”, e “Iniciación a la Investigación en Arquitecturas Paralelas para tratamiento de Imágenes”, por lo que también se ruega igualmente su subsanación.

No hay objeción por el resto de miembros de la comisión por lo que se aprueban las modificaciones por unanimidad. Al afectar las modificaciones únicamente al Centro Universitario de Mérida, se pasará para su aprobación en Junta de Escuela de ese centro y continuará su tramitación, si procede.

Punto 2. Ruegos y preguntas

Ángel Mulero pregunta acerca del informe anual de la titulación, se abre un pequeño debate y se acuerda que cada centro realizará de forma individual y se aprobará en la CCT de cada centro, al igual que otros años.

Enrique Abad comenta que sería conveniente hacer cuanto antes la difusión de la titulación de cara a incrementar el número de alumnos para el próximo año. También comenta Enrique que para motivar a posibles alumnos existe la posibilidad de que, mediante las ayudas a grupos de investigación de la Junta de Extremadura, se concedan becas de colaboración a alumnos de grado para que puedan matricularse del máster.

<i>Fechas de Aprobación:</i> 15 de enero de 2019 mediante correo electrónico	<i>Firma el secretario/a:</i> 
	<i>Visto bueno del Coordinador:</i> 